



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00527504- -UNC-ME#PSI

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita autorización para la suscripción de una adenda a la contratación del Sr. Pablo Ezequiel González, DNI: 34.017.393, que fuera aprobada por RR-2024-2184-E-UNC-REC;

El informe de factibilidad presupuestaria elaborado por la Prosecretaría de Informática obrante en el orden 309;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Cláusula Adenda al contrato de locación de servicios (profesional independiente - sin relación de empleo público) aprobado por RR-2024-2184-E-UNC-REC, suscrito con el Sr. Pablo Ezequiel González, DNI: 34.017.393, la que como archivo embebido forma parte de la presente, por el periodo comprendido entre el 1° de agosto de 2025 y el 30 de septiembre de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Prosecretaría de Informática.

ja/jf

